



SESION N° 1660-018-2016 ORDINARIO

Hoy, veintinueve de abril de dos mil dieciséis, con la asistencia de los siguientes miembros Prof. Yenny Salazar, Decana; Prof. Darwin Romero, Director del Programa de Ingeniería en Informática; Prof. Alfredo Ynfante, Director del Programa de Análisis de Sistemas; Prof. Javier Hernández, Director del Programa de Licenciatura en Matemática; Prof. Rafael Perdomo, Director del Programa de Ingeniería de Producción; Prof. Keyla Cañizales, Directora del Programa de Ingeniería Telemática; Prof. Rafael Torrealba, Director de Programa de Licenciatura en Física; Prof. Mailen Camacaro, Directora Administrativa; Prof. Mireya Bracamonte, Jefe del Departamento de Matemática; Prof. Aimaré Vargas, Jefe del Departamento de Sistemas; Prof. Abelardo Monsalve, Jefe del Departamento de Investigación de Operaciones y Estadística; Prof. Freddy Torrealba, Jefe del Departamento de Física; Prof. Gloria Torrealba, Jefe del Departamento de Estudios Básicos y Sociales; Prof. Roxana Martínez, Jefe del Departamento de Manufactura y Producción; Miguel Vivas, Representante Docente; Prof. José Gregorio Sánchez, Coordinador de Investigación; Prof. Niriaska Perozo, Coordinadora de Postgrado y Prof. Carmen T. Lozada, Secretaria del Decanato (E), se da inicio a la sesión ordinaria N° 1660-018-2016.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se somete a consideración y se aprueba la siguiente agenda:

- 1.- Consideración de las actas de los consejos extraordinarios: 1657-015-2016 y 1658-016-2016, de fecha 15/04/16 y el acta del Consejo Ordinario No. 1659-017-2016, de fecha 21/04/2016.
- 2.- Informes:
 - Decano.
 - Directores de Programa.
 - Director Administrativo.
 - Comisión Departamental.
- 3.- Renuncia del Prof. Wilfredo Angulo, adscrito al Departamento de Física.
- 4.- Renuncia del Prof. Jesús María Guédez, adscrito al Departamento de Sistemas.
- 5.- Solicitud de Aval para el Plan de Formación del Año 2017.
- 6.- Solicitud de Beca del Prof. Juan Diego Rodríguez, adscrito al Departamento de Manufactura y Producción.



- 7.- Solicitud de Cancelación de Matrícula del Semestre.
- 8.- Presentación de Programas específicos del 2° Semestre de la Licenciatura en Física.
- 9.- Informe de la Comisión designada: caso Prof. Álvaro Muñoz.
- 10.- Solicitud de Cambio de Dedicación, de Tiempo Completo a Medio Tiempo, del Prof. Julio Veliz, adscrito al Departamento de Sistemas.
- 11.- Análisis de las condiciones para el inicio del Semestre.
- 12.- Correspondencia de estudiantes.
- 13.- Modificación Plan de Evaluación de la Asignatura Programación I.
- 14.- Solicitud de Permiso de la Prof. Nohemy Rodríguez, adscrita al Departamento de Sistemas.
- 15.- Equivalencias Universidades Privadas.
- 16.- Varios.

Desarrollo:

1.- CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS DE LOS CONSEJOS EXTRAORDINARIOS: 1657-015-2016 Y 1658-016-2016, DE FECHA 15/04/16 Y EL ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO No. 1659-017-2016, DE FECHA 21/04/2016.

Aprobadas.

2.- INFORMES:

DECANO: No hubo.

DIRECTORES DE PROGRAMA.

INGENIERÍA EN INFORMÁTICA:

El Prof. Darwin Romero señaló que de los 1.300 estudiantes que se estimaba se escribieran, lo hicieron 1.070. Se está adelantando la información de los profesores contratados, recibió



información de los profesores: Abelardo Monsalve, Gloria Torrealba y Mireya Bracamonte. Sugiere sincerar la información de los profesores que están en Comisiones.

INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN:

El Prof. Rafael Perdomo informo que el proceso de inscripción fue normal. Señaló que se inscribieron solo 481 estudiantes de los 890 que se tenía previsto, lo que representa aproximadamente un 50% menos, lo cual es preocupante.

LICENCIATURA EN MATEMÁTICA:

El Prof. Javier Hernández señaló que la deserción durante el proceso de inscripción, fue de 30% para los primeros dos semestres; a partir del 3er. semestre, el porcentaje de inscritos se mantuvo con respecto al semestre anterior.

ANÁLISIS DE SISTEMAS:

El Prof. Alfredo Ynfante informó que entre miércoles y jueves, tiene la información de los inscritos por sección. Se inscribieron menos del 50% de lo esperado. Hay asignaturas como Introducción a la Computación y Programación I, que tienen muy pocos alumnos inscritos.

INGENIERÍA TELEMÁTICA:

La Prof. Keila Cañizales informó que hoy se está llevando a cabo el proceso de inscripción.

LICENCIATURA EN FÍSICA:

El Prof. Rafael Torrealba informó que se reunieron en Comisión Académica para elaborar un comunicado para el Consejo Universitario, para manifestar la preocupación por la no disponibilidad presupuestaria. No se pueden continuar las actividades, sin profesores contratados. Se les solicita fijen una posición y resuelvan.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA:

La Prof. Mailen Camacaro manifiesta que la situación está muy difícil. Se están haciendo las diligencias para ver a quien se contrata por resolver el problema de la iluminación.

COMISIÓN DEPARTAMENTAL: No hubo.

3.- RENUNCIA DEL PROF. WILFREDO ANGULO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE FÍSICA.

El Consejo de Decanato se da por enterado de la renuncia del Prof. Wilfredo Angulo, y se harán los trámites correspondientes.



4.- RENUNCIA DEL PROF. JESÚS MARÍA GUÉDEZ, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS.

El Consejo de Decanato se da por enterado de la renuncia del Prof. Jesús María Guédez, y se harán los trámites correspondientes.

5.- SOLICITUD DE AVAL PARA EL PLAN DE FORMACIÓN DEL AÑO 2017.

La Subcomisión de Formación del Personal Académico del Decanato, solicita el aval del Consejo de Decanato, para el Plan de Formación del Año 2017, de los Departamentos del Decanato de Ciencias y Tecnología.

Una vez analizados los planes y oídas las opiniones de los consejeros, se decide, por unanimidad, avalar esta solicitud.

6.- SOLICITUD DE BECA PROF. JUAN DIEGO RODRÍGUEZ, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MANUFACTURA Y PRODUCCIÓN.

La Subcomisión de Formación del Personal Académico del Decanato, solicita el aval del Consejo de Decanato, para la solicitud de beca con carga académica, del Prof. Juan Diego Rodríguez, adscrito al Departamento de Manufactura y Producción, quien se encuentra realizando estudios de Maestría en Ingeniería Industrial, en la Universidad Nacional Experimental Politécnica “Antonio José de Sucre” (UNEXPO), Vice-rectorado Barquisimeto.

Se decide, por unanimidad, avalar esta solicitud.

7.- SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE MATRÍCULA DEL SEMESTRE.

En virtud de que la solicitud es extemporánea, y por ser un caso de salud, la Prof. Keyla Cañizales aclara que el día 01/04/2016, había solicitado el punto, ante la Dirección del Decanato (vía correo electrónico), lo cual no fue entregado a la Secretaria del Decanato. Una vez oída las opiniones de los consejeros, se decide aprobar la solicitud de cancelación de matrícula del semestre, del Br. José Leonardo Sequera, CI: 24.400.316, estudiante de Ing. Telemática, por motivos de salud.

8.- PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS DEL 2º SEMESTRE DE LA LICENCIATURA EN FÍSICA.

El Prof. Rafael Torrealba hace la presentación de los programas de las asignaturas del segundo semestre de la Licenciatura en Física: Inglés II, Introducción a la Computación, Física I, Álgebra Lineal 1 y Cálculo II. Indica que están atrasados y por Normativa, estos deben ser revisados por la Comisión Curricular y luego los traerá para ser aprobados por Consejo de Decanato.



9.- INFORME DE LA COMISIÓN DESIGNADA: CASO PROF. ÁLVARO MUÑOZ.

Se dio lectura al informe de la Comisión asignada para el caso Prof. Álvaro Muñoz, el cual tiene como finalidad presentar las acciones y resultados obtenidos por la comisión. Esta comisión considera que el proceso se ha prolongado más de lo esperado, por lo cual decide dar por culminado el proceso de sustentación del expediente a ser remitido al Consejo de Decanato. Se emiten las siguientes conclusiones:

1. En relación a las evidencias se establece que:
 - Las pruebas aportadas por el profesor son aparentemente auténticas y se evidencia relación entre el hecho (el Agravio) y la demanda del profesor.
 - El agravante es estudiante regular de este decanato.
 - Consultoría Jurídica en su informe sugiere que las pruebas aportadas constituyen una primera apariencia de hechos contrarios al orden y respeto institucional.
2. La validación del hecho se realizó solamente con la entrevista del profesor. El estudiante no asistió.
3. Esta comisión no tiene las facultades para tomar parte en ninguna decisión que involucre al personal docente del DCyT. Proponen que sean entes externos al decanato, los que procedan a llevar la investigación.
4. La normativa existente para faltas, sanciones, procedimientos y recursos del régimen disciplinario, no tiene contemplado sanciones relacionadas con el manejo y uso apropiado que debe tener toda la comunidad UCLA, dentro de los espacios digitales del ámbito académico y de investigación, lo cual puede verse como un vacío legal.

La Prof. Yenny Salazar, señala que el caso no puede quedar así, que hay que conversar con el estudiante, dado que él sugirió ser entrevistado al comienzo del semestre. El Consejo de Decanato debe hacerle una Comunicación y convocarlo a una reunión, con los miembros de la comisión y la Decano. Entregarle la citación al momento de inscribirse.

10.- SOLICITUD DE CAMBIO DE DEDICACIÓN, DE TIEMPO COMPLETO A MEDIO TIEMPO, DEL PROF. JULIO VELIZ, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS.

El Departamento de Sistemas, solicita el aval del consejo de Decanato, para la solicitud de cambio de dedicación de Tiempo Completo a Medio Tiempo, del Prof. Julio Veliz, a partir del 02 /05/2016. Justificación: Razones personales.

Se decide, por unanimidad, avalar esta solicitud.

11.- ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES PARA EL INICIO DEL SEMESTRE.

La Prof. Yenny Salazar, expresa su molestia por la falta de información en la oficina del Vice-rector Académico, no es posible que no sepan dónde está la información de los contratados, cuando eso se mandó a su debido tiempo. Ante la situación presupuestaria,



señala que hasta las 11:00 a.m., no ha llegado ningún soporte por escrito, donde se le da el dinero a la Universidad para su funcionamiento. Para los profesores, se tiene lo del pago hasta este mes de abril. No se tiene concesionario para el comedor del Obelisco. No hay dinero para el pago de las providencias estudiantiles. No podemos arrancar el semestre con esta incertidumbre. No hay presupuesto para la actividad Académica. Sugiere que los estudiantes también informen de la situación para el inicio del semestre.

El Prof. Rafael Torrealba, dice que no estamos en condiciones de reemplazar a los 479 profesores contratados que tiene la Universidad. No hay presupuesto y no se puede girar dinero de otro reglón, dado que la OPSU ya aprobó.

El representante estudiantil, señala que no hay transporte. El componente proteico no ha sido enviado a los concesionarios de los comedores de la Universidad. Manifiesta que no están dadas las condiciones para iniciar el semestre. Sin embargo, en conversaciones con el rector, éste les indicó, que hay que esperar hasta las 4 de la tarde del día de hoy, para ver si se tiene alguna información del presupuesto.

En general los consejeros señalan, que no están dadas las condiciones para continuar ni comenzar las actividades académicas en la Universidad.

Se acuerda que el Consejo de Decanato, se declare en sesión permanente, a fin de que, si se tiene respuesta oficial sobre los recursos para la contratación del personal docente, se decida el inicio o no del semestre.

12.- CORRESPONDENCIA DE ESTUDIANTES.

Luego de leída la correspondencia de las bachilleres: Elida Bullones, Mayerlin Carmona y María Isabel Godo, estudiantes de Ingeniería de Producción, solicitando la inscripción de al menos tres asignaturas del sexto semestre, dado que solo pueden inscribir Física II del tercer semestre, se analizan los records académicos de las estudiantes, y se puede observar que la asignatura Física II, no la inscribieron en el semestre que les correspondía.

Se decide negar la solicitud, de inscribir asignaturas de más de tres (3) semestres continuos. Los profesores Abelardo Monsalve y Alfredo Ynfante, sugieren que la comisión Curricular revise lo de la inscripción hasta tres semestres continuos y quizás puedan aprobar que a partir del sexto Semestre no se aplique.

13.-MODIFICACIÓN PLAN DE EVALUACIÓN ASIGNATURA PROGRAMACIÓN I.

Una vez analizada la modificación del Plan de Evaluación de la asignatura Programación I, y basados en el artículo 24, párrafo único de la Normativa Interna de Evaluación del DCyT, se acuerda aprobar la valoración de: 30%, 20% y 50%, para la primera, segunda y tercera evaluación parcial, respectivamente.



14.- SOLICITUD DE PERMISO DE LA PROF. NOHEMY RODRÍGUEZ, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS.

La Prof. Nohemy Rodríguez, adscrita al Departamento de Sistemas, solicita permiso por 15 días, motivado a la necesidad de atender a su esposo, quien está de reposo absoluto por intervención quirúrgica por implante de TRC + DAI.

La Prof. Aymara Vargas, Jefe del Departamento de Sistemas, señala que ya la carga de la profesora está distribuida entre los profesores de la asignatura.

Se decide por unanimidad aprobar el permiso.

15.- EQUIVALENCIAS UNIVERSIDADES PRIVADAS.

Se aprueban las siguientes solicitudes de equivalencia para la Universidad Yacambú, de acuerdo al convenio UCLA – Universidades Privadas:

CARRERA ELECTRÓNICA EN COMPUTACIÓN

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.
1	Mendez Montes, Pedro Pablo	18.059.719
2	Cuauro Brett, Miguel Eduardo	23.364.784

RECONSIDERACIÓN

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.
1	Perez Castillo, Juan Luis	25.141.826

16.- VARIOS: No hubo.

No habiendo más nada que tratar, firman:

Prof. Yenny Salazar
Decana

Prof. Darwin Romero
Director de Programa Ingeniería en
Informática

Prof. Javier Hernández
Director de Programa Licenciatura en
Matemática

Prof. Alfredo Ynfante
Director de Programa Análisis de Sistemas



Prof. Rafael Perdomo

Director de Programa Ingeniería de
Producción

Prof. Keyla Cañizalez

Directora de Programa Ingeniería
Telemática

Prof. Rafael Torrealba

Director de Programa Licenciatura en
Física

Prof. Mailen Camacaro

Directora Administrativa

Prof. Mireya Bracamonte

Jefe Departamento de Matemática

Prof. Aimará Vargas

Jefe Departamento de Sistemas

Prof. Abelardo Monsalve

Jefe Departamento de Investigación de
Operaciones y Estadística

Prof. Freddy Torrealba

Jefe Departamento de Física

Prof. Gloria Torrealba

Jefe Departamento de Estudios Básicos y
Sociales

Prof. Roxana Martínez

Jefe Departamento de Manufactura y
Producción

Prof. Miguel Vivas

Representante Docente

Prof. José Gregorio Sánchez

Coordinador de Investigación

Prof. Niriaska Perozo

Coordinadora de Postgrado

Prof. Carmen T. Lozada

Secretaria del Decanato(E)